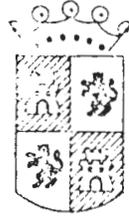


Anexo aprobado por Decreto  
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León.

SECCION DE PROYECCION,



Fdo.: Blanca Ruiz Paniagua



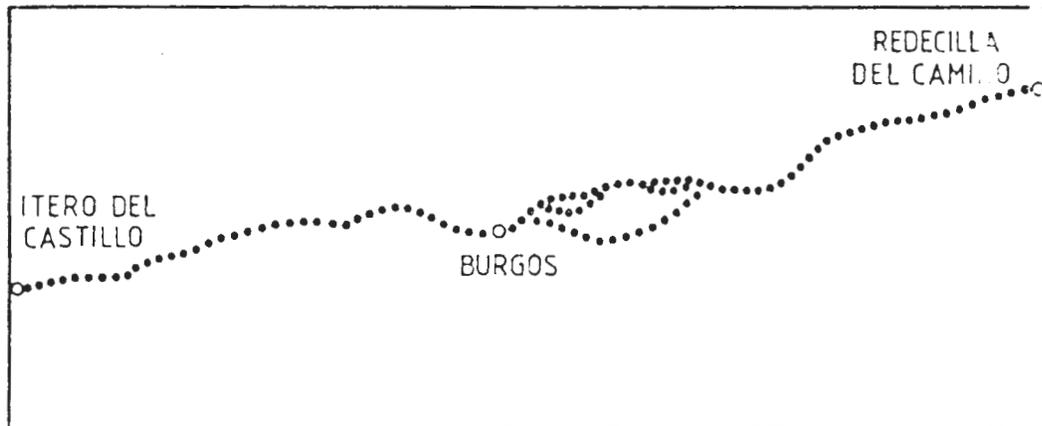
# JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL  
Camino de Santiago  
EN LA PROVINCIA DE BURGOS  
COMO BIEN DE INTERES CULTURAL  
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

21.- TARDAJOS



OSCAR ESPINOSA CAMARERO  
ARQUITECTO

BURGOS, MAYO de 1991

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

No 21.- Término municipal de TARDAJOS

1.- DATOS DEL MUNICIPIO

1.1.- SITUACION: Entre los términos municipales de Burgos, Alfoz de Quintanadueñas, Las Quintanillas, Rabé de las Calzadas, Frandovínez, Buniel, San Mamés de Burgos y Villalbilla de Burgos.

1.2.- SUPERFICIE: 1.276 Ha.

1.3.- POBLACION: 698 personas, 367 varones y 331 mujeres.

1.4.- ENTIDADES LOCALES DE QUE CONSTA: Tardajos.

1.5.- CARACTERISTICAS FISICAS Y GEOGRAFICAS: Terreno ondulado, con altitudes que oscilan entre los 820 y los 900 m.

Está bañado por el río Arlanzón en su extremo sureste y por el arroyo del Manzano y el Canal de la Fábrica.

1.6.- CULTIVOS Y MONTES: Destacan los cultivos de regadíos, con agua del canal del margen derecha que parte del río Arlanzón desde la Fábrica de la Moneda. Las laderas, con fuerte pendiente, en terrenos no laborables, no ofrece otro aprovechamiento que el pastizal.

1.7.- PRINCIPALES VIAS DE COMUNICACION: Está atravesado por la carretera Nacional 120, de Logroño a Vigo y por una local a Rabé de las Calzadas.

2.- DESCRIPCION DEL CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR EL MUNICIPIO

2.1.- DESCRIPCION GENERAL: El Camino de Santiago entra en el término por la carretera, procedente de Villalbilla. Cruza el río Arlanzón y continúa por un camino, a punto de desaparecer, hasta pasar el canal de la Fábrica y discurre al lado de la carretera hasta atravesar el núcleo de Tardajos, a partir de donde se dirige por la carretera a Rabé de las Calzadas.

2.2.- NUCLEOS URBANOS QUE ATRAVIESA: Tardajos

2.3.- DESCRIPCION A SU PASO POR EL NUCLEO URBANO DE TARDAJOS: Este núcleo está situada a unos 10 Km. de Burgos, capital y tiene 698 habitantes. Está atravesado por la carretera de Burgos a León.

El Camino entra por la carretera y discurre luego por la calle Real, pasando al lado de la iglesia. Luego continúa por la calle Real Poniente, hasta coger la carretera a Rabé de las Calzadas.

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

2.4.- LONGITUD TOTAL EN EL TERMINO MUNICIPAL: 3.400 m.

3.- SECTORES RURALES Y NUCLEOS URBANOS CONSIDERADOS

3.1.- Se ha considerado un único sector rural, el SR-21/1, que abarca el desarrollo del Camino en todo el término y que incluye al núcleo urbano de Tardajos, el NU-21/1.

4.- ENNUMERACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES EXISTENTES RELACIONADOS CON EL CAMINO, SEGUN LOS NUCLEOS URBANOS Y LOS SECTORES RURALES CONSIDERADOS

SECTOR RURAL	NUCLEO URBANO	Nº ELEMENTOS
SR-21/1		3
	NU-21/1	4

5. - RELACION DE LOS ELEMENTOS DE INTERES, SEGUN SE ENCUENTREN EN LOS NUCLEOS URBANOS O EN LOS SECTORES RURALES DEFINIDOS

CODIGO	Nº	DENOMINACION DEL ELEMENTO
SR-21/1	01	Puente del Arzobispo
"	02	Puente de San Juan
"	03	Crucero
NU-21/1	04	Iglesia de la Asunción
"	05	Fuente
"	06	Portada de Palacio Renacentista
"	07	Casona

6.- DELIMITACION PROPUESTA DE LA PROTECCION DEL CAMINO

6.1.- EN EL SECTOR RURAL: Se toma el criterio general de definir la protección por límites físicos, geográficos o de propiedad, próximos a los 100 m. a ambos lados del Camino, y si éstos no existieran o estuvieran muy alejados, se considera una

franja de protección delimitada por dos líneas paralelas al Camino y a unos 100 a cada lado. Los elementos interesantes, quedan englobados por esta protección.

6.2.- EN EL NUCLEO URBANO: La protección en los núcleos urbanos, como norma general, es la de los edificios que den fachada al Camino o a espacios directamente relacionados con éste, representada por una línea que discurre por detrás de la línea de fachada, ante la gran dificultad de conocer exactamente los límites de la propiedad afectada. Los elementos interesantes se delimitan íntegramente. Se consideran espacios relacionados con el Camino, los alrededores de la iglesia.

# JUNTA DE C

CONSEJERIA DE CUL

DIRECCION GENERAL DE F

DOCUMENTACION BAS

Camin

EN LA PROVI

COMO BIEN

CON CATEGORIA

EN EL TRAMO CORR

21.

## PLANO DE SITUACION DEL MUNICIPIO

PLANO N °

1

ESCALA

1/300.000

FECHA

MAYO 1991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

# JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL

*Camino de Santiago*

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL  
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

21.- TARDAJOS

## PLANO DE SITUACION DEL MUNICIPIO

PLANO N°

1

ESCALA

1/300.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto  
324/1999, de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León  
DIRECCION DE PROTECCION

*Blanca Ruiz Paniagua*  
Edo.: Blanca Ruiz Paniagua



OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO



# JUNTA DE CAST

CONSEJERIA DE CULTURA

DIRECCION GENERAL DE PATRIMC

DOCUMENTACION BASICA PA

*Camino de*

EN LA PROVINC

COMO BIEN DE IN  
CON CATEGORIA DE ( )  
EN EL TRAMO CORRESPOI

21.- T

## PLANO DEL MUNICIPIO DIVISION EN SECTORES

PLANO N °

2

ESCALA

1/50.000

FECHA

MAYO 1991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

# JUNTA DE CASTILLA Y LEON

CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL

*Camino de Santiago*

EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL  
CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO  
EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

21.- TARDAJOS

PLANO DEL MUNICIPIO  
DIVISION EN SECTORES

PLANO N°

2

ESCALA

1/50.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto  
524/1991, de 23 de diciembre de la Junta  
de Castilla y León.  
SECCION DE PROTECCION.



OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

# JUNTA DE CAS

CONSEJERIA DE CULTUR

DIRECCION GENERAL DE PATRIM

DOCUMENTACION BASICA P

*Camino de*

EN LA PROVIN

COMO BIEN DE D  
CON CATEGORIA DE  
EN EL TRAMO CORRESPO

21.- T

**SECTOR RURAL SR-21/1**

PLANO N °

3

ESCALA

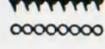
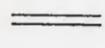
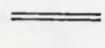
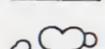
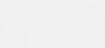
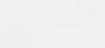
1/10.000

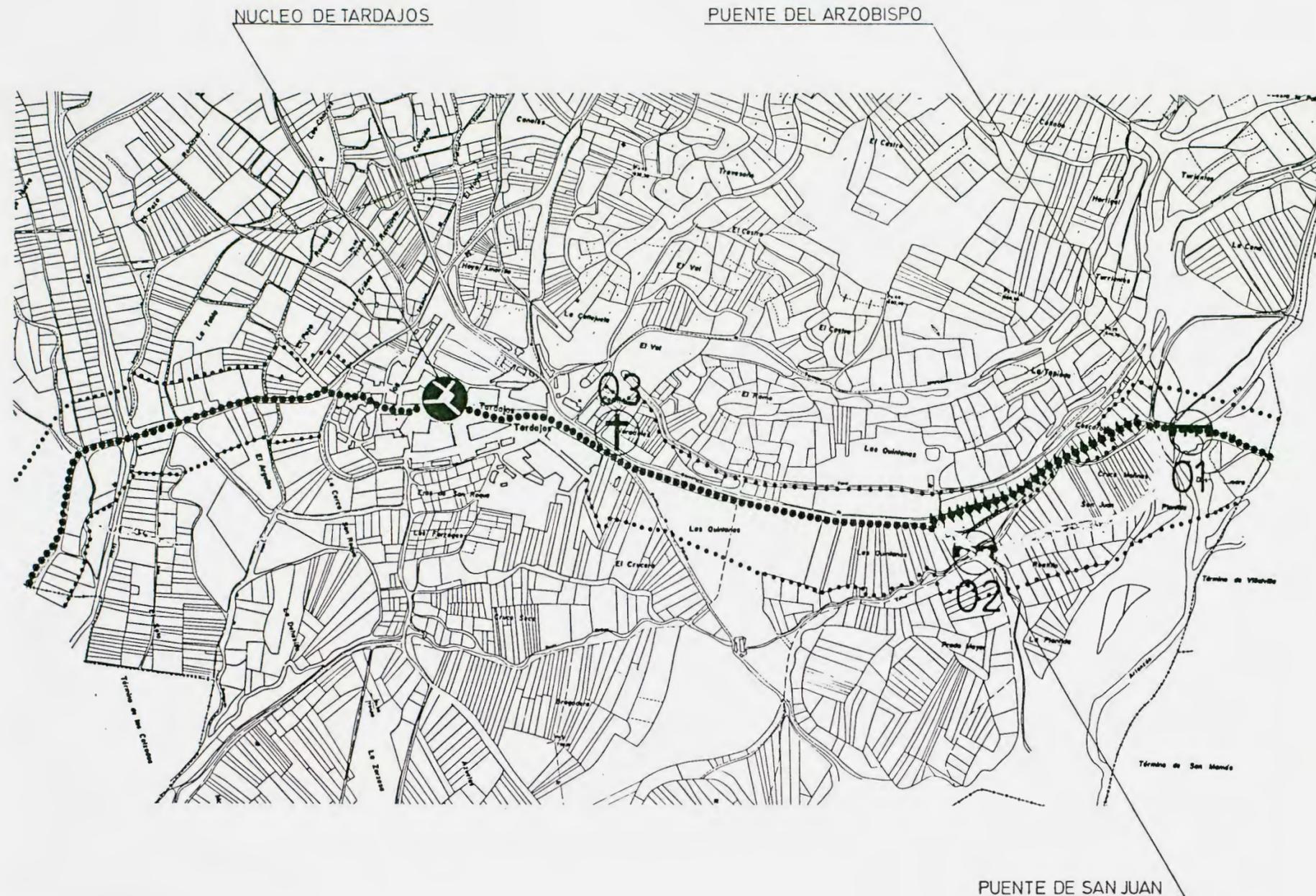
FECHA

MAYO 1.991

OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

-  NUCLEO URBANO
-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SENORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/APRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  LIMITE DE MUNICIPIO
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO  
(TRAZADO ALTERNATIVO)
-  CAMINO DESAPARECIDO
-  CARRETERA (Nal./Comarcal)
-  CAMINO/PISTA/SENDA
-  FERROCARRIL
-  TENDIDO ELECTRICO
-  RIO/ARROYO
-  ACEQUIA/DESAGUE
-  ARBOL/ARBOLEDA
-  LIMITE FINCA



0 100 200 300 400 500 Metros  
 SISTEMA GRAFICO CARTESIANO INDICADO  
 PARA POSIBLE MONTAJE DE LOS SECTORES

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL  
**Camino de Santiago**  
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS

COMO BIEN DE INTERES CULTURAL  
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO  
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE

21.- TARDAJOS

SECTOR RURAL SR-21/1

PLANO N°

3

ESCALA

1/10.000

FECHA

MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto  
 324/1999, de 23 de diciembre de la Junta  
 de Castilla y León.  
 SECCION DE PROTECCION



OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

# JUNTA DE CA

CONSEJERIA DE CULTU

DIRECCION GENERAL DE PATR

DOCUMENTACION BASICA

Camino 1

EN LA PROVIN

COMO BIEN DE  
CON CATEGORIA DE  
EN EL TRAMO CORRESP

21.-T.

## PLANO DEL MUNICIPIO

NUCLEO URBANO

TARDAJOS

NU-21/1

PLANO N °

4

ESCALA

1/1.000

FECHA

MAYO 1.991



OSCAR ESPINOSA CAMARERO

ARQUITECTO

-  MURALLA/FORTALEZA
-  IGLESIA/MONASTERIO/CONVENTO
-  ERMITA/SANTUARIO/HUMILLADERO
-  HOSPITAL/HOSPEDERIA
-  PALACIO/CASA SEÑORIAL
-  PUERTA/PORTADA/ARCO
-  GRANJA/ARRISCO
-  PUENTE
-  CRUCERO
-  FUENTE/POZO
-  GRUPO VEGETAL/ARBOLEDA
-  ENTORNO DE PROTECCION
-  TRAZADO DEL CAMINO



JUNTA DE CASTILLA Y LEON  
 CONSEJERIA DE CULTURA Y BIENESTAR SOCIAL  
 DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO Y PROMOCION CULTURAL

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL  
 Camino de Santiago  
 EN LA PROVINCIA DE BURGOS  
 COMO BIEN DE INTERES CULTURAL  
 CON CATEGORIA DE CONJUNTO HISTORICO  
 EN EL TRAMO CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE  
 21.-TARDAJOS

PLANO DEL MUNICIPIO  
 NUCLEO URBANO  
 TARDAJOS  
 NU-21/1

PLANO N°  
 4

ESCALA  
 1/1.000

FECHA  
 MAYO 1991

Anexo aprobado por Decreto de 13 de diciembre de la Junta de Castilla y León. SECCION DE PROTECCION. Ed.: Blanca Ruiz Panigada

OSCAR ESPINOSA CAMARERO  
 ARQUITECTO

DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO A

A.- INDICE FOTOGRAFICO

- 21/01.- Puente del Arzobispo
- 21/02.- Puente del Arzobispo
- 21/03.- Puente de San Juan
- 21/04.- Puente de San Juan
- 21/05.- Crucero
- 21/06.- Crucero
- 21/07.- Iglesia de la Asunciòn
- 21/08.- Iglesia de la Asunciòn
- 21/09.- Fuente
- 21/10.- Fuente
- 21/11.- Portada del antiguo Palacio Renacentista
- 21/12.- Escudo de la portada
- 21/13.- Casona
- 21/14.- Escudo de la casona



01.- PUEENTE DEL  
ARZOBISPO.





02.- PUENTE DE  
SAN JUAN.





03.-CRUCERO.





04.-IGLESIA DE LA  
ASUNCION.





05.- FUENTE.





06.-PORTADA DEL AN-  
TIGUO PALACIO RENA-  
CENTISTA.





07.-CASONA.



DOCUMENTACION BASICA PARA LA PROTECCION DEL CAMINO DE SANTIAGO

ANEJO B

B.- DOCUMENTACION RELATIVA A CADA ELEMENTO DE INTERES

01.- PUENTE DEL ARZOBISPO:

SIGLO-ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 17 OTROS: 18, 20  
ESTILO RELEVANTE: FUNCIONALISTA OTROS: BARROCO.

DESCRIPCION

CUATRO OJOS DE MEDIO PUNTO, TAJAMARES EN PICO CON TETADILLO, SIN ALONAMIENTO. SE HA ENSANCHADO CON TABLERO DE HORMIGON Y FRETEL DEL MISMO MATERIAL

02.- PUENTE DE SAN JUAN:

03.- CRUCERO:

SIGLO-ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 17 OTROS: 18  
ESTILO RELEVANTE: BARROCO.

DESCRIPCION

COLUMNA DORICA SOBRE BASA LABRADA Y PEDESTAL CUADRADO, CRUZ BARROCA. FECHADO EN 1783

04.- IGLESIA DE LA ASUNCION

SIGLO-ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 16 OTROS: 17, 18  
ESTILO RELEVANTE: GOTICO TARDIO OTROS: PLATERESCO, RENACENTISTA, BARROCO.

DESCRIPCION

2 NAVES DE GRAN ALTURA Y VOLUMEN CON CRUCERO Y CADECERA CUADRADA, CONTRAFUERTES EN NAVES Y ESQUINAS, GOTICO (S. 16)  
TORRE SOBRE LADO DE CRUCERO, CON CUERPO ULTIMO BARROCO (S. 18)  
PORTADA A LOS PIES A#ADIDA POSTERIORMENTE CON ARCO DE MEDIO PUNTO CON FILASTRAS Y HORNACINAS. FRONTON RENATANDOLA (S. 18) VENTANAS APUNTADAS GOTICAS EN LA CADECERA, A#ADIDOS POPULARES.  
NO SE HA PODIDO VISITAR EL INTERIOR.

05.- FUENTE:

SIGLO-ESTILO

SIGLO MAS RELEVANTE: 19  
ESTILO RELEVANTE: NEOCLASICO.

DESCRIPCION

FUENTE DE 4 CA#OS CON GRAN CILINDRO DE SILLERIA CON INROSTA. SOBRE EL, OBELISCO RENATADO CON PARRA METALICA, PILON OCTOGONAL DE SILLERIA.

06.- PORTADA DEL ANTIGUO PALACIO RENACENTISTA

07.- CASONA

ANEJO C

C.- NORMATIVAS SECTORIALES DE APLICACION A CADA ELEMENTO

C.1.- NORMATIVA URBANISTICA: Al no existir Planeamiento Urbanístico aprobado en el término municipal de Tardajos, les es de aplicación la Modificación Parcial de las Normas Subsidiarias Provinciales de Burgos, aprobadas definitivamente el día 11 de Julio de 1.980 (B.O.P. 23-2-1.981).

C.2.- PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO: No existe normativa al respecto que les afecte.

C.3.- CONCENTRACION PARCELARIA: Se encuentra en estos momentos en realización.

C.4.- PROTECCION MEDIO-AMBIENTAL: No existe normativa al respecto que les afecte.

